

The background of the cover is a detailed painting depicting a scene from the Spanish Inquisition. A central figure, a man in a white robe and a bright red hooded cloak, stands with his right hand raised in a gesture of accusation or judgment. He wears a red cross necklace. To his left, a man in a grey robe looks on. To his right, several men in armor and helmets, some holding spears, are visible, representing the military or judicial apparatus of the Inquisition. The overall style is reminiscent of 16th-century Spanish painting.

HENRY KAMEN

LA
INQUISICIÓN
ESPAÑOLA

LOREM IPSUM
DOLOR SIT AMET
CONVENAMI
QUIS NOSTRUD
LABORIS

CRÍTICA

Índice

PORTADA	
CITA	
PREFACIO	
CAPÍTULO 1. FE Y DUDAS EN EL MEDITERRÁNEO	
CAPÍTULO 2. LA GRAN DIÁSPORA	
CAPÍTULO 3. EL ADVENIMIENTO DE LA INQUISICIÓN	
CAPÍTULO 4. UNA CRISIS PERMANENTE	
CAPÍTULO 5. EXCLUSIÓN DE LA REFORMA	
CAPÍTULO 6. IMPACTO SOBRE LA LITERATURA Y LA CIENCIA	
CAPÍTULO 7. EL FIN DE LA ESPAÑA MORISCA	
CAPÍTULO 8. POLÍTICA FRENTE A LA HEREJÍA	
CAPÍTULO 9. IMAGEN Y REALIDAD DEL PODER	
CAPÍTULO 10. CRIMEN Y CASTIGO	
CAPÍTULO 11. GÉNERO, SEXUALIDAD Y BRUJERÍA	
CAPÍTULO 12. LA PUREZA RACIAL Y SUS CRÍTICOS	
CAPÍTULO 13. LA RELIGIÓN DEL PUEBLO	
CAPÍTULO 14. EL OCASO DE LA INQUISICIÓN	
CAPÍTULO 15. INVENTANDO LA INQUISICIÓN	
LISTA DE ABREVIACIONES USADAS EN LAS NOTAS	
GLOSARIO	
CRONOLOGÍA DE LA INQUISICIÓN	
BIBLIOGRAFÍA SELECTA	
IMÁGENES	
NOTAS	
CRÉDITOS	

¿Qué poder hay como el de este santo tribunal?
*Non est potestas super terram, quae comparetur
ei; sólo él gobierna, dispone, anula y ordena según
su deseo, y nadie se atreve a decirle: Cur ista facis?*

Fray Tomás Ramón OP (Barcelona, 1619)

PREFACIO

Hace ya bastante tiempo escribí un estudio introductorio de la Inquisición española que se convirtió en un super-ventas en diez lenguas distintas. Gracias en parte a las nuevas perspectivas abiertas desde entonces por los especialistas, pude preparar sucesivas ediciones, la última de las cuales apareció hace quince años. El presente volumen, más que una simple revisión, es una obra fundamentalmente nueva que se basa irremediabilmente en investigaciones anteriores (mías y de otros), pero en la que llego a conclusiones bastante distintas, como el lector podrá apreciar.

Se han escrito muchos libros acerca de la Inquisición, entre ellos historias populares, novelas y ensayos, algunos con tendencia al sensacionalismo y a hacer hincapié en las muertes, las torturas, la tiranía y el miedo. Estas características indudablemente existieron. ¿Pero cuánto tuvieron de terrible? ¿Fueron específicamente españolas, sin parangón en otros pueblos y en otras épocas? Los estudios modernos han intentado fijarse en estas cuestiones. La obra clásica sobre la Inquisición española es la del erudito norteamericano Henry Charles Lea (1906), que sigue siendo la historia más fiable y a la que puede accederse online. Como los principales historiadores europeos de su época, Lea buscaba una clave que le permitiera explicar leyes e instituciones. Otros estudiosos posteriores adoptaron enfoques distintos. Evidentemente una organización que sobrevivió durante más de tres siglos y ejerció su poder en varios continentes, puede ser abordada de distintas maneras a la hora de interpretar su trayectoria.

Los problemas de interpretación surgen con los propios documentos que constituyen la base de la investigación. ¿Podemos confiar en ellos? Unos cuantos especialistas han armado un gran revuelo al afirmar que no son fiables. Además hay algunos estudiosos de la literatura que rechazan los documentos históricos porque prefieren hacer una lectura interlineal subjetiva de los textos literarios. Por otro lado están los que depositan toda su confianza en las fuentes inquisitoriales, creyendo en la posibilidad de escribir un estudio verídico de sus actividades desde la perspectiva de los propios inquisidores. La mayoría de los historiadores en activo, como yo, aceptan estas posturas sólo en parte y con muchas reservas. Lo que no podemos negar, por ejemplo, es que las fuentes originales, como toda documentación de tipo policial, plantean problemas de testimonio sesgado. Durante toda su existencia, el Santo Oficio guardó en secreto sus documentos; irónicamente, ahora que están al alcance de todo el mundo son utilizados a veces para respaldar la propia imagen que la Inquisición quería dar de sí misma: una institución apoyada sólidamente por el poder del estado, capaz de inspirar terror a la población, de atraer a la gente a concentraciones masivas, y de controlar los actos, las creencias, las lecturas e incluso los pensamientos de las personas. Se trata de una imagen que encontramos no sólo en los libros populares, sino también en los especializados, y que puede obstaculizar gravemente el avance hacia una comprensión mejor y más clara del impacto de las organizaciones y cuerpos de seguridad en la sociedad que intentan proteger.

Esta historia prefiere no ver a la Inquisición como único actor de los dramas en los que participó. En consecuencia intenta no sólo centrar su atención en el tribunal, que desempeñó en la religión y la política un papel menos importante que el que hemos solido pensar que tuvo, y pretende situarlo dentro de la perspectiva más general de lo que hacían otras entidades: la Iglesia, el Estado y el pueblo. Al

mismo tiempo modifica la idea de una Inquisición específicamente «española», pues «España» fue una entidad socio-política bastante compleja durante casi toda la existencia de un tribunal que fue siempre visto como algo ajeno por una parte considerable de los súbditos de la corona.

Es evidente que el presente volumen debe mucho a los estudiosos cuyo trabajo nos ha permitido profundizar en el conocimiento del Santo Oficio. Incluso las discrepancias han sido útiles, al obligarme a buscar testimonios que respalden mi propio planteamiento. Ha sido imposible dar cabida en el texto a los actuales debates en torno a los distintos enfoques e interpretaciones que se han hecho del tribunal y a menudo he relegado los comentarios a las notas incluidas al final del libro, que contienen más información documental y referencias que otras ediciones anteriores. La cantidad de material existente me ha obligado a prescindir de un estudio detallado de los siglos XVIII y XIX, cuando la Inquisición estaba ya prácticamente inactiva.

He intentado ofrecer un retrato del tribunal en su contexto peninsular más en consonancia con lo que sabemos hoy día, pero al hacerlo quizá haya privado a los lectores de las habituales imágenes de terror, llamas y tiranía que acaso habrían preferido ver, y muchos de los que prefieren que las ofensas morales dicten su visión del pasado quedarán indudablemente decepcionados. Quizá también sea justo que así sea. Recientemente el autor de un artículo sobre el tema publicado en el *New Yorker* ha lamentado que los historiadores estudien ahora la Inquisición «sin la imaginación suficiente», sin hacer el debido hincapié en el dolor y el sufrimiento. La añoranza de más ficción imaginativa está fuera de lugar. La focalización obsesiva en una cosa terrible llamada «inquisición» nos ha llevado a menudo a evocar a un Godzilla histórico que no coincide con la verdad ni con la realidad. Además, al fijar toda nuestra atención en sucesos imaginarios del pasado, corremos el riesgo de no reconocer las inquisiciones ciertamente más poderosas que toda-

vía pueden amenazarnos hoy día. La coerción no es un monopolio de la cultura mediterránea, y en nuestros tiempos ya no necesita a la religión o a la ideología como motor. Citando las palabras de Cullen Murphy en su nuevo libro, *God's Jury*, «el impulso inquisitorial puede arraigar silenciosamente en los propios sistemas de gobierno y en la sociedad civil que ordenan nuestras vidas».

Lake Oconee, Georgia, 2013

Capítulo 1

FE Y DUDAS EN EL MEDITERRÁNEO

Preguntadole si creya en Dios dixo que si, y diciéndole qué es creer en Dios respondió que era comer bien, beber fresco y levantarse a las diez.

Un tejedor de Reus (Cataluña), 1632¹

En el siglo xv la península Ibérica seguía estando en la periferia de Europa; era un subcontinente que había sido visitado por los fenicios y los griegos, e invadido después por los romanos y los árabes. Casi sin que nadie se diera cuenta, su posición entre dos grandes mares le auguraba un gran papel en el futuro como puerta hacia mundos todavía por descubrir. Al oeste estaba Portugal, una sociedad pequeña, pero en expansión, de menos de un millón de habitantes, cuyas energías se dirigían hacia el mar y los primeros frutos del comercio y la colonización de Asia. En el sur, alÁndalus, una sociedad de medio millón de agricultores y productores de seda de religión musulmana, orgullosa reliquia de una cultura otrora dominante. En el centro y el norte, una España cristiana habitada por unos seis millones de almas, dividida políticamente entre la corona de Castilla (con dos tercios del territorio de la Península y tres cuartas partes de la población) y la Corona de Aragón (formada por los reinos de Valencia, Aragón y Cataluña). Los viajeros,

mercaderes y peregrinos a los santuarios medievales estaban familiarizados con la exótica simbiosis de imágenes de la Península: las iglesias románicas y la espléndida catedral gótica de Burgos, las sinagogas medievales de Toledo, el fresco silencio de la gran mezquita de Córdoba y la majestuosidad de la Alhambra de Granada.

La España cristiana no siempre tuvo asegurada su existencia. Durante parte de la Edad Media, dio la impresión de que media Europa occidental iba a acabar por hacerse mahometana. Los colonos y califas musulmanes ya dominaban el Mediterráneo oriental, incluidas las ciudades de Jerusalén y Alejandría y lo que quedaba del poderío cristiano de Constantinopla. Sus actividades se extendieron a aguas occidentales, pasando por las principales islas griegas y las costas de África, saqueando la ciudad de Roma y construyendo castillos en las costas de Italia y de Provenza. En el siglo x el califato de al-Ándalus era dueño de casi toda la península Ibérica, y a finales de siglo el gran conquistador Almanzor saqueó León y Santiago y conquistó Barcelona. En algunos lugares las tierras de España permanecieron en poder de los musulmanes durante casi siete siglos, y en consecuencia la población islámica formaría parte de España tanto como la cristiana o la judía. Musulmanes, cristianos y judíos se casaron entre sí, intercambiando sus ideas y sus lenguas respectivas, de modo que las tres religiones se desarrollaron unas al lado de las otras tanto en los reinos cristianos como en los musulmanes.

Durante largos períodos el estrecho contacto entre las tres religiones —cristiana, musulmana y judía— fomentó la familiaridad entre sus respectivas culturas. Los cristianos que vivían en territorio musulmán eran los mozárabes y los musulmanes que vivían en territorio cristiano eran los mudéjares: al tratarse de minorías, sufrían irremediabilmente desventajas sociales, y en los territorios musulmanes hubo momentos en que los cristianos mozárabes fueron prácticamente eliminados. Las leyes observadas por cada comuni-

dad no eran siempre rigurosamente exclusivas, sino que daban cabida a la diversidad. Incluso las alianzas militares se concluían a menudo al margen de la religión. Cuando los cristianos iban a la guerra contra los musulmanes, podían hacerlo (como sostenía un autor del siglo XIII) sin estar movidos «ni por la ley [de Mahoma] ni por la secta a la que pertenecen»,² sino por conflictos territoriales. Los lazos políticos basados en el acuerdo entre cristianos y musulmanes se ven ejemplificados en el héroe militar más famoso de la época, el Cid (del árabe *sayyid*, «señor»). Ensalzado en el *Cantar de Mio Cid*, escrito hacia 1140, su verdadero nombre era Rodrigo Díaz de Vivar, un noble castellano que hacia 1081 dejó de servir a los cristianos para ponerse a las órdenes del rey musulmán de Zaragoza y, después de varias campañas, acabó su carrera como señor independiente de la ciudad musulmana de Valencia, conquistada por él en 1094. A pesar de su identificación con los musulmanes, llegó a ser considerado por los cristianos su guerrero ideal.³

Los cristianos tenían vasallos musulmanes, y los musulmanes vasallos cristianos; y tanto unos como otros dispensaban su protección a los judíos. S. Fernando, rey de Castilla desde 1230 hasta 1252, se llamaba a sí mismo «rey de las tres religiones», título realmente singular en una época cada vez más intolerante: fue éste precisamente el período que vio el nacimiento en Europa de la Inquisición pontificia medieval (c. 1232). El concepto de cruzada específicamente religiosa estuvo en gran medida ausente de las campañas militares de la Península, donde fue posible que un filósofo catalán, Ramon Llull (muerto en 1315), compusiera un diálogo en árabe cuyos tres protagonistas eran un cristiano, un musulmán y un judío. En las fases posteriores de las guerras entre cristianos y musulmanes, seguirían percibiéndose ecos de esa coexistencia, pero la realidad del conflicto era más agresiva. Los cristianos cultivaron el mito del apóstol Santiago, cuyo cuerpo se decía que había sido encontrado en Compostela; en adelante Santiago «Matamoros» se con-

vertiría en el santo patrono nacional. En al-Ándalus, ulteriores invasiones de musulmanes combativos procedentes del norte de África —los almorávides a finales del siglo XI, y los almohades a finales del XII— reforzaron los elementos religiosos de la lucha contra los cristianos.

Los romanos habían aplicado el término genérico Hispania a todas las regiones de la Península, y del mismo modo había bastante imprecisión en el uso del término «España», utilizado habitualmente entre los extranjeros para referirse a los asuntos peninsulares. España incluía una gran variedad de sistemas políticos y culturales distintos, con una «religión» consistente no tanto en una estructura fija de creencias cuanto en un conjunto de prácticas y actitudes establecidas por las sociedades regionales. Esa variedad llevaba existiendo desde hacía siglos. La gente solía aceptar a los vecinos que conocía desde generaciones, especialmente si tenían en común un mismo señor y un mismo soberano. Esto podía comportar tanto en el ámbito social como en el personal una serie de acuerdos entre poblaciones musulmanas y cristianas, o entre vecindades cristianas y judías. Las comunidades vivían unas junto a otras y compartían muchos aspectos de lengua, cultura, gastronomía y vestido, tomando prestados mutuamente y de manera consciente ideas y puntos de vista.

Si ampliamos un poco nuestro objetivo, podemos comprobar que la experiencia de España no era ni mucho menos única. A lo largo de buena parte de la costa mediterránea —en el norte de África, en Egipto y Palestina, o en los Balcanes— la omnipresencia de la expansión musulmana por tierra y por mar creó toda una red de asentamientos en los que cristianos y musulmanes se vieron obligados a convivir, a menudo también con pequeños grupos de judíos. La relación global solía verse definida por los conflictos, cosa que suponía que a lo largo de las generaciones miles de hombres tuvieran que viajar constantemente explorando y luchando por tierras y mares ocupados por sus

principales rivales. La guerra es el trasfondo continuo del paisaje pintado por el emigrante al-Hasan al-Wazzan (León el Africano) en su *Descripción de África*, publicada por vez primera en la Europa cristiana en 1550.⁴ Nacido en Granada, en 1492 se trasladó a Marruecos y realizó grandes viajes por todo el Mediterráneo, llegando a pasar nueve años en Italia como cristiano. Sus actividades constituyen un ejemplo perfecto de los contactos y la cultura que compartían muchos habitantes del Mare Nostrum.

Una consecuencia colateral constante de la guerra era la proliferación de cautivos (esclavos), decenas de millares de ellos de todas las religiones, que pasaban años y años en tierras extrañas y que al final (si tenían suerte) eran rescatados y devueltos a su país de origen, donde comunicaban sus experiencias e ideas a sus vecinos. Un centro primordial del rescate de esclavos era Argel, donde gentes de todas las naciones y creencias se entremezclaban e intercambiaban experiencias.⁵ El ejemplo de la España catalana es bien curioso: en época medieval sus reyes dejaron su huella en el Mediterráneo occidental, en el sur de Italia y en otras tierras que se extendían hasta la propia Grecia. Según dice un cronista, Barcelona era una ciudad «visitada por mercaderes de Italia y de todo el Mediterráneo»; y era también un importante centro del rescate de esclavos.

Las poblaciones costeras se dedicaban de forma natural al comercio y llegaban a conocer culturas que no eran la suya; en algunos casos, como en la Sicilia medieval, agricultores y comerciantes de creencias diferentes trabajaban codo con codo. Como primera providencia a menudo se veían obligados a aceptar y, por consiguiente, a comprender las culturas que llegaban a dominar su tierra natal. En España, como en otras civilizaciones mediterráneas, y a unos niveles raramente alcanzados en la Europa septentrional,⁶ se haría inevitable la filtración de las distintas formas de pensar y de comportarse de otras gentes. Al mismo

tiempo, en un momento dado, una comunidad podía conservar sus horizontes restringidos tradicionales, mientras que algunos individuos llegaban a conocer las actitudes externas con las que pudieran haber entrado en contacto.

Dentro de esa interdependencia social, en todo el Mediterráneo hubo elementos constantes de conflicto, surgidos del distinto estatus político, económico y religioso de cada confesión. Cuando un grupo cultural era minoritario aceptaba plenamente la existencia de un lado oscuro de la imagen. Una y otra vez, en los momentos en que las tensiones llegaban a un punto álgido, se producían explosiones sociales repentinas: sublevaciones y matanzas ocasionaban pérdidas de vidas y daños a la propiedad y a los lugares de culto. Cuando la violencia se daba a pequeña escala, podía considerarse «controlada y estabilizadora»,⁷ pues animaba a la gente a mantener la normalidad.⁸

Es bastante improbable que los estallidos de violencia fueran motivados por el deseo de lanzarse contra las minorías «despreciadas», pues en buena parte del Mediterráneo los judíos y los musulmanes distaban mucho de ser «despreciados». Por el contrario, en los buenos momentos gozaban de autonomía social, tenían un estatus elevado, y gozaban de la protección no sólo de reyes y nobles, sino también de las comunidades de acogida. Y lo que es aún más curioso, en el Mediterráneo musulmán, como, por ejemplo, en la isla de Creta,⁹ se daban situaciones excepcionales en las que los cristianos se casaban con musulmanes y gozaban de igualdad de derechos en los tribunales de justicia. La capacidad de las minorías de aguantar siglos y siglos de represión esporádica y de sobrevivir hasta comienzos de la modernidad en condiciones de enorme desigualdad se basaría en un largo aprendizaje.

Las comunidades de cristianos, judíos y musulmanes de España nunca vivieron juntas en igualdad de condiciones, y su coexistencia¹⁰ fue siempre una relación entre no

iguales.¹¹ Dentro de esa desigualdad, las minorías desempeñaban sus respectivos papeles intentando evitar conflictos. La documentación nos permite atisbar curiosamente cómo en determinados momentos llegaban a unirse: en 1474 los musulmanes de Ávila asistieron a los actos celebrados en la catedral que proclamaron reina a Isabel; un gremio de Segovia afirmaba por escrito que musulmanes y cristianos eran miembros iguales de dicha asociación; y los embajadores musulmanes de Granada participaron en unas justas públicas en Valencia y Zaragoza.¹² En la Murcia del siglo xv,¹³ los musulmanes constituían una fuente indispensable de mano de obra tanto en la ciudad como en el campo, y como tal estaban protegidos por las leyes municipales. Los judíos, por su parte, realizaban una aportación esencial como artesanos y pequeños productores, en el ámbito de la elaboración del cuero, la orfebrería y el sector textil. Eran importantes asimismo en la administración tributaria y en el campo de la medicina. En teoría, ambas minorías se hallaban restringidas a determinadas zonas concretas de las ciudades en las que habitaban. En la práctica, preferían vivir juntas y las leyes sobre la segregación raras veces se cumplían. En esa misma época, en Valladolid los musulmanes habían aumentado en número y en importancia, elegían libremente su residencia, y poseían casas, tierras y viñedos.¹⁴ Aunque no disfrutaran de los mismos derechos, los musulmanes de Valladolid no estaban marginados. Lo tolerable de la coexistencia allanó el camino hacia su conversión en masa en 1502.

En las celebraciones colectivas participaban las tres religiones. En Murcia, músicos y malabaristas musulmanes formaban parte integrante de las celebraciones religiosas cristianas. En Tarazona (Aragón) «casi todos los músicos que tocaban en la procesión del Corpus Christi eran musulmanes». ¹⁵ En momentos de crisis las tres religiones necesariamente tenían que colaborar. En 1470 en la ciudad de Uclés,

«un año que avia mucha falta de aguas ... salían las procesiones, asi de los cristianos como de los moros como de los judíos». ¹⁶ En una comunidad semejante, había algunos que no veían daño alguno en participar en los actos de otras confesiones. «Hernán Sánchez Castro», que fue denunciado por ello veinte años más tarde en la propia Uclés, «salió de la yglesia juntamente con otros cristianos en su procesion e pasaron por la plazuela donde estaban los judíos con su Torá, y se quedó con la Torá e procesion de los judíos e dexó la procesion de los cristianos». La aceptación de las comunidades se extendía a las obras de caridad. Diego González recordaba que en Huete, en la década de 1470, cuando no era más que un pobre huérfano, recibía, siendo cristiano, ayuda de «judíos y moros, y a todos demandábamos limosna, y recibíamos dellos mantenimientos, como de los cristianos». La generosidad que vio en los judíos lo animó a aprender de ellos ciertas nociones de hebreo. Ello le llevaría además, posteriormente, a afirmar que «también se salvava el judío en su ley como el christiano en la suya». ¹⁷ Naturalmente la coexistencia ofrecía siempre otra cara muy distinta. Fue precisamente en Uclés donde en 1491 varios ciudadanos judíos prestaron voluntariamente testimonio contra unos cristianos de origen hebreo. Y Diego González, veinte años después de haberse hecho sacerdote, fue detenido por sus tendencias judaizantes y quemado en la hoguera por hereje.

De una cosa podemos estar seguros. España no era, como se imagina a menudo, una sociedad dominada exclusivamente por zelotas. En el Mediterráneo la confrontación de las culturas era más constante que en la Europa septentrional, pero también lo era la conciencia de vivir todos juntos en una sociedad múltiple. Los judíos tenían la ventaja de la solidaridad de su comunidad, pero cuando sufrían la presión de otras culturas, tenían también la desventaja de las disensiones internas en materia de fe. ¹⁸ Se ha dicho